



Esta mañana han tenido lugar unas jornadas dirigidas al sector agricultor de Formentera para la prevención del ataque del picudo rojo en las palmeras de la isla. Esta jornada, impartida por Sergio Jiménez, ha contado con la presencia de la consellera de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca de Formentera, Dolores Tamargo y con una decena de asistentes.

El picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*) es una especie que ataca un gran número de especies de palmeras, muy difícil de combatir. Permanece escondida en todas sus etapas inmaduras y sobrevive entre 5 ° centígrados y 55 ° centígrados. La infestación queda escondida durante meses y puede aparecer cuando el daño ya es muy severo, en un estado muy avanzado de degeneración de la palmera. No es posible certificar que una palmera está libre de picudo rojo tras un simple control visual, ya que las palmeras infestadas no se distinguen de las sanas en estadios iniciales del ataque por parte de las larvas.

En noviembre de 2007 se detectó un foco de picudo rojo cerca del aeropuerto de Ibiza, y desde ese momento se establecieron las medidas de erradicación y control para evitar su expansión. En Formentera no se ha encontrado aún indicios de picudo rojo, y para conservar esta situación es importante seguir una serie de recomendaciones indicadas a continuación, para evitar la introducción y propagación del *Rhynchophorus ferrugineus* (Oliver 1790):

Todas las palmeras que circulen dentro del ámbito territorial de las Illes Balears de un diámetro superior a 5 cm (en la base del tronco sin pelar), destinadas a la plantación o comercialización

deberán ir acompañadas del pasaporte fitosanitario CE que garantice que no se encuentran afectadas de picudo rojo.

Las personas físicas o jurídicas que introduzcan palmáceas en Formentera, deberán comunicarlo por escrito al área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza, con tiempo suficiente para que se puedan efectuar las inspecciones oportunas, y validar la ausencia de la plaga.

Por otra parte, los productores, comerciantes y propietarios particulares de palmeras, así como las corporaciones locales, deberán vigilar la presencia del picudo rojo en las palmeras producidas, comercializadas o plantadas, y comunicarán al área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza la detección de palmeras afectadas por la plaga o con síntomas sospechosos de su presencia.

Resulta muy peligroso realizar podas, o cualquier tipo de limpieza a las palmeras porque, a consecuencia de las heridas producidas, estos ejemplares resultan especialmente sensibles a los ataques del picudo rojo. Por esta razón se aconseja la realización de una solicitud para la poda de palmáceas dirigida a la del área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza, realizar las podas en los meses de enero y febrero sin perfilados en el tronco, y una vez finalizada la poda, realizar un tratamiento fitosanitario a baja presión o chorro (20-40 litros hasta empapar) con sustancias activas autorizadas contra el picudo rojo.

**Para más información, puede dirigirse al área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza de Formentera o en el teléfono 971 32 10 87 (ext. 3)**